

Información sobre la Reserva del Puerto Mar del Plata



¿Qué es una reserva natural?

Una reserva natural es un área protegida que, por razones de interés general, especialmente vinculadas a las actividades científicas, educativas, estéticas o económicas, debe ser apartada y delimitada con el objetivo de asegurar la protección del espacio natural en su conjunto. (Provincia de Buenos Aires, 6 de junio de 1990).

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza define a las áreas protegidas como *“un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”* (UICN, 2009).

Reserva del Puerto Mar del Plata

La Reserva del Puerto es un ambiente con características únicas en Mar del Plata, dado que funciona como un espacio de amortiguación entre zonas industriales, turísticas y residenciales. Además, posee una elevada biodiversidad y brinda numerosos servicios ecosistémicos. En este ambiente se encuentran representados diferentes ecosistemas: humedal, médano, playa, laguna y pastizal (De Marco, Vega y Bellagamba, 2011, p.46).

Este complejo ocupa un área de menos de 30 hectáreas y, sorprendentemente, alberga una elevada biodiversidad dada su extensión. En la Reserva del Puerto se hallan presentes más de 170 especies de vegetales y más de 174 especies de aves. Éstas últimas componen el grupo más ampliamente representado y estudiado (M. J. Solís, comunicación personal, marzo de 2014).

Las especies de aves registradas en la Reserva constituyen el 17,5% de las especies presentes en nuestro país, y más del 1,7% de las especies del mundo. Por su parte, los mamíferos de la Reserva comprenden el 50% de las especies registradas en el partido de General Pueyrredón, mientras que los peces de agua dulce, los anfibios y los reptiles constituyen el 70%, el 50% y el 27% respectivamente (M. J. Solís, comunicación personal, marzo de 2014).

La Reserva del Puerto ofrece, además, una serie de importantes servicios ecosistémicos, tales como refugio de biodiversidad, fijación de dióxido de carbono, producción de oxígeno, purificación del agua, entre otros.



Flora de la Reserva

Las especies vegetales de la Reserva suman un total de 178, de las cuales 84 son nativas y 94 exóticas. Entre ellas se pueden distinguir 8 especies diferentes de árboles, 9 de arbustos, 7 de enredaderas, 76 de hierbas perennes, 55 de hierbas anuales, 8 de hierbas bienales, 5 de acuáticas flotantes, 4 de acuáticas sumergidas y 6 de palustres (De Marco *et al.*, 2011, p.94).

En la Reserva se encuentra representado el ecosistema de pastizal continental donde predomina la “cortadera” (*Cortaderia selloana*). Junto a ella, se presentan en forma aislada diversas plantas exóticas, como son las palmeras, los frutales, y los cañaverales. Respecto de la vegetación flotante de las lagunas se registran grandes concentraciones de “lenteja de agua” (*Lemna gibba*) y “helechito de agua” (*Azolla filiculoides*) (De Marco *et al.*, 2011, pp.89-91).



Fauna de la Reserva

Como mencionamos anteriormente, el grupo de especies más destacado de la Reserva es la avifauna, tanto por su diversidad como por su atractivo visual. Pero en la Reserva del Puerto también hallamos diferentes grupos biológicos como reptiles, peces y mamíferos. Además, podemos encontrar

especies que figuran en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2014).

Entre las especies más características de estos ambientes, se encuentran el “cisne de cuello negro” (*Cygnus melanocorypha*) y el “cisne coscoroba” (*Coscoroba coscoroba*). En contraposición, una de las especies más raras y vistosas que han sido halladas en la Reserva es el “federal” (*Amblyramphus holosericeus*). También podemos nombrar otras especies características como el “pico de plata” (*Hymenops perspicillatus*), el “tachuri siete colores” de laguna (*Tachuris rubrigastra*), el “varillero de ala amarilla” (*Agelaius thilius*) y el “verdón” (*Embernagra platensis*) (De Marco *et al.*, 2011, pp.304, 305, 366, 369, 386, 390, 392).

La laguna continental ubicada en la Reserva posee una gran diversidad de especies de patos, como son el “pato maicero” (*Anas georgica*), el “pato colorado” (*Anas cyanoptera*) y el “pato zambullidor” (*Oxyura vittata*); y varias especies de aves entre las que se cuentan el “chorlito doble collar” (*Charadrius falklandicus*) y el “pitotoy chico” (*Tringa flavipes*) (De Marco *et al.*, 2011, pp.307, 310, 313, 332, 334).

En cuanto a las especies de gaviotas, encontramos a la “cocinera” (*Larus dominicanus*), a la de “capucho gris” (*Chroicocephalus cirrocephalus*) y a la de “capucho café” (*Chroicocephalus maculipennis*). Durante la migración invernal es posible encontrar un promedio de hasta 200 ejemplares de “gaviota cangrejera” (*Larus atlanticus*). Otras aves poco frecuentes de observar se hallan también presentes en la Reserva. Algunas de ellas son el “aguatero” (*Nycticryphes semicollaris*), el “mirasol común” (*Ixobrychus involucris*) y el “pato cabeza negra” (*Heteronetta atricapilla*) (De Marco *et al.*, 2011, pp.298, 328, 340-343).

Entre los reptiles predominan algunas especies de “culebras” del género *Liophis*. Antiguamente, en el área de los médanos costeros habitaba la “lagartija”. Esta área constituye hoy en día el único sector dentro del partido de General Pueyrredón en que habita la especie, ya que en la última década su número ha disminuido notablemente hasta casi extinguirse (De Marco *et al.*, 2011, pp.274-276).

Las distintas especies de peces observadas son mayormente “bagres” (*Pimelodas sp.* y *Rhamdia sp.*), “chanchitas” (*Chichlasoma facetum*), “madresitas” (*Cnesterodon sp.* y *Jenynsia sp.*) y “lisas” (*Mugil platanus*); mientras que las especies más comunes de anfibios son la “ranita de zarzal” (*Hyla pulchella*), el “sapo argentino” (*Bufo arenarum*) y el “sapito de panza amarilla” (*Bufo fernandezae*) (De Marco *et al.*, 2011, pp.264, 249-255).

Por último, entre las especies más relevantes de mamíferos se encuentran el “coipo” (*Myocastor coypus*) y el “cuis” (*Cavia aperea pamparum*), además de pequeños roedores como el “hocicudo común” (*Oxymycterus rufus*) y el “ratón de campo” (*Akodon azarae*). Por su parte, los marsupiales están representados por la “comadreja overa” (*Didelphys albiventris*) y la “comadreja colorada” (*Lutreolina crassicaudata*) (De Marco *et al.*, 2011, pp.417, 418, 420).

¿Por qué pedimos la conservación de la Reserva del Puerto?

Desde su origen, la Reserva del Puerto ha sufrido constantes amenazas a su conservación, situación que alcanzó su pico máximo cuando se planeó la construcción de un estadio deportivo en el lugar. Por tal motivo, en el año 2012 lanzamos la campaña “Salvá la Reserva del Puerto” donde pedimos que la Reserva fuera declarada provincial y así quedara protegida en el marco de la Ley N° 10.907 de creación de áreas protegidas de la Provincia de Buenos Aires (Provincia de Buenos Aires, 6 de junio de 1990).

El conflicto comienza en el año 2010, poco después de la sanción de la Ley 14.193 de la Provincia de Buenos Aires donde se le otorga al Club Aldosivi de Mar del Plata un lote de 7 hectáreas lindero a la Reserva del Puerto. El objetivo de esta cesión era la construcción de un estadio y la realización de actividades deportivas, sociales y culturales (Provincia de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2010).

Poco tiempo después de la sanción de dicha Ley, el Club dio inicio a una serie de obras, tanto dentro como fuera del lote que le fuera otorgado. Estas obras causaron un gran impacto en la zona, ya que consistieron en la destrucción de la vegetación natural, el movimiento de grandes cantidades de tierra y el relleno de la laguna continental (Recurso de amparo expte. 89665/10, 19 de junio de 2013).

Es importante señalar que las obras llevadas a cabo por el Club se encontraban en franca violación de la Disposición 2214/11 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Este organismo determinó la suspensión de las obras, la delimitación del predio y la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) correspondiente (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, 14 de octubre de 2011).

Un fallo de la Justicia estableció, con posterioridad, que las obras debían ser controladas por el Municipio de General Pueyrredón. La orden judicial fue finalmente acatada por el Municipio, quien le exigió al Club la presentación del EIA.

En marzo de 2014 se hizo efectiva la presentación del EIA, aunque éste fue rechazado dado que la documentación anexada fue considerada incompleta e insuficiente por la Dirección Ambiental. Uno de los cuestionamientos más relevantes fue la falta de un Plan de Mitigación, Monitoreo y Compensación Ambiental, cuya importancia era central debido al alto impacto que habían tenido las obras sobre la biodiversidad de la Reserva. En esta ocasión, el Club también omitió presentar la documentación vinculada a los estudios de suelo y de inundabilidad del predio (Greenpeace, 2014a).

Al día de la fecha, julio de 2015, el Club continúa incumpliendo la normativa y, pese a ello, no ha sido apercibido por las autoridades.



Un camino de lucha para proteger la Reserva del Puerto

- **2012**

A finales de septiembre de 2012 realizamos la presentación formal de la campaña “Salvá la Reserva del Puerto” con el objetivo de proteger la Reserva a través de una Ley. Junto a nosotros se encontraba la Dra. Silvia De Marco, coautora del libro “*Reserva Natural del Puerto Mar del Plata: un oasis urbano de vida silvestre*” (De Marco *et al.*, 2011). A la presentación asistieron decenas de personas y muchos medios de comunicación, los cuales hicieron extensivo el lanzamiento de nuestra campaña a toda la comunidad (Greenpeace, 2012a).

A partir de ese momento, iniciamos una importante campaña de difusión que consistió en la realización de “Puntos Verdes”¹ y en la publicación de contenidos informativos en las redes sociales² del equipo local de voluntarios de Greenpeace (Greenpeace, 2012b).

En noviembre la campaña continuó su curso. Realizamos una importante cantidad de actividades que buscaron llamar la atención de la población sobre el conflicto de la Reserva. Una de las actividades más importantes fue la organización de llamadas telefónicas masivas a los senadores de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la provincia para exigirles la aprobación del proyecto de ley (Greenpeace, 2012c).

Hacia diciembre del mismo año, logramos que la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Senado de la Provincia de Buenos Aires aprobara el proyecto de ley, el cual pasó a ser evaluado por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos. Al mismo tiempo, conseguimos que la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Deliberante de General Pueyrredón enviara una declaración de apoyo al proyecto (Greenpeace, 2012d).

- **2013**

Comenzamos el año 2013 manifestándole personalmente nuestro reclamo al gobernador Scioli. A través de diversas acciones, le exigimos que sumara su apoyo a la defensa de la Reserva del Puerto. Sin embargo, ante la no interrupción de las obras ilegales que continuaban destruyéndola, decidimos

¹ Salidas en las que los voluntarios brindan información sobre la campaña a ciudadanos marplatenses y turistas.

² <https://www.facebook.com/SalvaLaReservaDelPuerto>

hacerle entrega de un premio por ser el “Destructor de la Reserva del Puerto” (Greenpeace, 2012e).

Hacia finales del mes de enero, y luego de haber llevado adelante largas tratativas, conseguimos el compromiso del gobernador Scioli para con la conservación de la Reserva. A través de un comunicado de prensa emitido por el OPDS, Hugo Bilbao (28 de enero de 2013) expresó: *“el Gobierno ve con agrado que se convierta en ley el proyecto para declarar provincial a la Reserva del Puerto”*. Seguidamente, logramos que el intendente Pulti y el Consejo Deliberante en pleno brindaran su apoyo al proyecto de ley (Greenpeace, 2013a).

En marzo, el Consorcio Portuario Regional expresó públicamente su deseo de ampliar el puerto de la ciudad, lo cual incluía la posibilidad de destruir parte de la Reserva. Desde Greenpeace respondimos que dicho crecimiento debía ser considerado en términos de desarrollo sustentable y respetando el medio ambiente (Greenpeace, 2013b).

Ya a mediados de 2013, y debido a que el proyecto no avanzaba más allá de la Comisión de Asuntos Constitucionales, decidimos reforzar nuestro reclamo hacia los senadores de la Provincia de Buenos Aires. Para ello, lanzamos una campaña de recolección de firmas y organizamos nuevas actividades y llamados masivos al Senado. Más adelante, frente a la falta de una respuesta concreta irrumpimos en el Senado bonaerense para manifestar, en presencia de los senadores, la urgente protección de la Reserva (Greenpeace, 2013c).

A pesar de los grandes esfuerzos realizados, las obras ilegales continuaban en la Reserva del Puerto. A finales de agosto llevamos a cabo una acción directa no violenta en la Reserva. Con carteles que denunciaban “Obra ilegal, Reserva provincial ya”, ingresamos al predio e interrumpimos el funcionamiento de una topadora que, en esos momentos, se encontraba rellenando la laguna continental con escombros (Greenpeace, 2013d).



Los voluntarios nunca dejamos de salir a la calle para informar sobre el peligro inminente en que se encontraba la Reserva. Si bien, en términos generales, nunca tuvimos problemas durante la realización de nuestras

actividades, hubo ocasiones en que fuimos directamente agredidos por hinchas del Club Aldosivi (Greenpeace, 2013e).

Además, la búsqueda de interés y apoyo político para conseguir la aprobación del proyecto fue constante. En octubre, 3 senadores de diferentes partidos políticos enviaron una carta formal al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales para solicitarle de forma urgente el tratamiento del proyecto de ley, el cual se encontraba bloqueado desde diciembre del año anterior (Greenpeace, 2013f).

Cerramos el año 2013 con un importante avance. Fuimos convocados por el gobernador Scioli a una reunión de la que también participaron otras autoridades provinciales y municipales. A través de este gesto político, el gobernador reafirmó su compromiso y el de todo su equipo de trabajo para que la Reserva del Puerto fuera declarada provincial (Greenpeace, 2013g).

- **2014**

A inicios del año 2014 visitamos la Reserva junto al OPDS y a la Fundación Reserva Natural del Puerto. Esta visita tuvo una gran relevancia para nuestra campaña, ya que el OPDS es el ente responsable del cuidado de las reservas de la Provincia de Buenos Aires (Greenpeace, 2014b).

Sin embargo, poco tiempo después tuvimos que lamentar dos grandes golpes para la Reserva. Primero, se desató un incendio que afectó una importante extensión de pastizal, aún cuando la respuesta de los bomberos fue inmediata (Greenpeace, 2014c). Y luego, la Administración del Complejo de Punta Mogotes abrió un canal que produjo el desagote de la laguna. Ésta última fue una acción ilegal que arrasó con la vegetación natural y la fauna del sector (Greenpeace, 2014d).

Afortunadamente, más adelante pudimos celebrar la presencia de un guardaparques en la Reserva. La asignación, por parte del EnOSUr³, de una persona especializada en el cuidado de los ambientes naturales y la prevención de incidentes constituyó un gran avance en la protección de la Reserva (Greenpeace, 2014e).

En el mes de marzo, la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de General Pueyrredón rechazó el Estudio de Impacto Ambiental presentado por el Club Aldosivi, debido a que la documentación presentada fue considerada incompleta e insuficiente (Greenpeace, 2014a).

A mediados de año la Reserva continuaba en peligro a causa de las actividades ilegales del Club, por lo que comenzamos a exigirle públicamente al intendente Pulti la colocación de un alambrado perimetral. Si bien desde hacía meses veníamos realizando este mismo pedido por carta, la ausencia de una respuesta nos motivó a llevar a cabo acciones de mayor impacto. Además de la difusión que le dimos al tema a través de las redes sociales, en esta ocasión

³ Ente de Obras y Servicios Urbanos, Mar del Plata.

también nos hicimos presentes en la entrada de la Municipalidad de General Pueyrredón con el objetivo de donar simbólicamente un alambrado que sirviera de protección para la Reserva del Puerto (Greenpeace, 2014f). Gracias a ello, y al reclamo conjunto de cientos de marplatenses, logramos que las autoridades municipales gestionaran la colocación del alambrado perimetral (Greenpeace, 2014g).

En agosto, un nuevo proyecto de ley debió ser presentado, ya que el proyecto anterior, promovido por la senadora Di Rado, contenía errores catastrales. En esta oportunidad, fue el senador De Fazio quien presentó el nuevo proyecto, contando con nuestro apoyo y compromiso (Greenpeace, 2014h). A esta altura, nuestra campaña ya contaba con más de 6.000 adhesiones de personas de todas partes. Luego de la presentación del nuevo proyecto, retomamos con más fuerza la junta de firmas a fin de aumentar la presión pública y de conseguir su rápida aprobación en el Senado de la Provincia de Buenos Aires (Greenpeace, 2014i).

Mientras nos encontrábamos abocados a esta tarea, los voluntarios de Mar del Plata cumplimos dos años defendiendo la Reserva del Puerto y lo festejamos redoblando nuestros esfuerzos por conseguir su provincialización (Greenpeace, 2014j). Luego de meses de intenso trabajo, en noviembre, el proyecto de ley obtuvo media sanción en el Senado bonaerense. A partir de este acontecimiento, concentramos nuestros esfuerzos en obtener la media sanción restante en la Cámara de Diputados (Greenpeace, 2014k).

Finalmente, ya casi terminando el año 2014, conseguimos que la Cámara de Diputados sancionara la Ley. Nuestra lucha fue muy ardua pero, afortunadamente, nunca estuvimos solos. Los miembros de la Fundación Reserva Natural del Puerto y los vecinos autoconvocados (A.V.A.T.A.R.) estuvieron siempre a nuestro lado. Los voluntarios de Greenpeace Mar del Plata les agradecemos a ellos y a las más de 6.000 personas que se sumaron a nuestra campaña para ayudarnos a concretar la provincialización de la Reserva del Puerto (Greenpeace, 2014l).

Tenemos la Ley: ahora exigimos su reglamentación

Después de meses de arduo trabajo, por medio de la Ley N° 14.688 la Reserva del Puerto fue declarada “Reserva Natural Provincial de Objetivos Definitivos Mixtos Botánico, Faunístico y Educativo, en el marco establecido por la Ley 10.907” (Provincia de Buenos Aires, 23 de enero de 2015). Esta Ley, que fue impulsada por Greenpeace desde el comienzo, contó con la adhesión de más de 6.000 personas, entre las que se destacaron un sinnúmero de personalidades del dominio público y político. A pesar de ello, aún resta que la Ley sea reglamentada y que el plan de manejo de la Reserva sea definido.

Por los motivos antes expuestos, Greenpeace exige la urgente reglamentación de la Ley N° 14.688 a fin de que la Reserva del Puerto de Mar del Plata disponga de las herramientas necesarias que aseguren una protección y manejo adecuados.



Contactos

Cecilia Mauna
Coordinadora Campaña “Salvá la Reserva del Puerto”
(0223) 155 238 133
voluntariosmardelplata.ar@greenpeace.org

Walter Jofré
Coordinador Voluntarios Greenpeace Mar del Plata
(0223) 155 239 108
voluntariosmardelplata.ar@greenpeace.org

Julio de 2015
Voluntarios Greenpeace
Mar del Plata, Argentina

Bibliografía

- Amparo para el cese de obras pedido por la Fundación Reserva Natural Puerto Mar del Plata c/Club Atlético Aldosivi s/sumarísimo. (Juzgado Federal N° 2) (Recurso de amparo expte. 89665/10, 19 de junio). 2013, 19 junio.
- Bilbao, H. (28 de enero de 2013). *El OPDS desarrolló la jornada "Flor de Lis solidaria" en Mar del Plata*. Recuperado de: <http://www.opds.gba.gov.ar/index.php/articulos/ver/7722>
- De Marco, S. G., Vega, L. E. & Bellagamba, P. J. (2011). *Reserva Natural del Puerto Mar del Plata, un oasis urbano de vida silvestre*. Mar del Plata, Argentina: Universidad FASTA.
- Greenpeace. (2012a). *Presentamos la campaña para salvar la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/presentamos-la-campana-para-salvar-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2012b). *Greenpeace sale a la calle a informar sobre la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/greenpeace-sale-a-la-calle-a-informar-sobre-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2012c). *Llamá ahora y exigí a los Senadores que salven la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/llama-ahora-y-exigi-a-los-senadores-que-salven-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2012d). *Un primer avance: Medio Ambiente del Senado aprobó el proyecto de la Reserva*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/un-primer-avance-medio-ambiente-del-senado-aprobo-el-proyecto-de-la-reserva/>
- Greenpeace. (2012e). *Premiamos a Scioli por ser el destructor de la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/premiamos-a-scioli-por-ser-el-destructor-de-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2013a). *Logramos el compromiso de Scioli para Salvar la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/logramos-el-compromiso-de-scioli-para-salvar-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2013b). *El crecimiento del Puerto debe respetar el medio ambiente*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/greenpeace-el-crecimiento-del-puerto-debe-respetar-el-medio-ambiente/>
- Greenpeace. (2013c). *Irrumpimos en el Senado Provincial reclamando por la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/irrupimos-en-el-senado-provincial-reclamando-por-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2013d). *Bloqueamos una topadora en la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/bloqueamos-una-topadora-en-la-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2013e). *Repudiamos las agresiones de hinchas de Aldosivi a nuestros voluntarios*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/repudiamos-agresiones/>
- Greenpeace. (2013f). *Senadores piden que se apruebe el Proyecto de Ley en Asuntos Constitucionales*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/senadores-piden-que-se-apruebe-el-proyecto-de-ley-en-asuntos-constitucionales/>
- Greenpeace. (2013g). *Nos reunimos con Scioli: avances en la campaña*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/avances-en-la-campana/>
- Greenpeace. (2014a). *Consideramos una decisión responsable el rechazo municipal del Estudio de Impacto Ambiental presentado por Aldosivi*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/rechazo-municipal-eia/>
- Greenpeace. (2014b). *El OPDS visitó la Reserva del Puerto junto a Greenpeace y la Fundación Reserva Natural del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/opds-visita-la-reserva/>
- Greenpeace. (2014c). *Incendio en la Reserva del Puerto: de esfuerzos y cuidados*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/incendio-en-la-reserva-del-puerto-de-esfuerzos-y-cuidados/>

- Greenpeace. (2014d). *Desde Greenpeace repudiamos el atentado sobre la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/atentado-reserva-del-puerto/>
- Greenpeace. (2014e). *Celebramos la asignación de un guardaparques para la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/celebramos-la-asignacion-de-un-guardaparques/>
- Greenpeace. (2014f). *Greenpeace donó a Pulti un alambrado para la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/alambrado-pulti/>
- Greenpeace. (2014g). *Un importante avance en la protección de la Reserva del Puerto, contado por uno de nuestros activistas*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/un-importante-avance/>
- Greenpeace. (2014h). *Apoyamos el nuevo Proyecto de Ley para salvar la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/apoyamos-el-nuevo-proyecto/>
- Greenpeace. (2014i). *Más de 6.000 personas ya están defendiendo la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/6000-personas/>
- Greenpeace. (2014j). *Cumplimos 2 años defendiendo la Reserva del Puerto*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/cumplimos-2-defendiendo/>
- Greenpeace. (2014k). *El Proyecto de Ley obtuvo media sanción en el Senado y así lo vivió Victoria*. Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/media-sancion-en-el-senado/>
- Greenpeace. (2014l). *Mar del Plata de festejo: ¡salvamos la Reserva del Puerto!* Recuperado de: <http://salvalareservadelpuerto.org/salvamos-la-reserva-del-puerto/>
- Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible. (14 de octubre de 2011). *Decreto N° 2214/11*.
- Provincia de Buenos Aires. (6 de junio de 1990). *Ley N° 10.907*. Recuperado de: <http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/index.php?var=158&out=1&recurso=1>
- Provincia de Buenos Aires. (14 de diciembre de 2010). *Ley N° 14.193*. Recuperado de: http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/index.php?var=158&out=1&recurso=1#/DIJL_buscadador.php?tipo=1
- Provincia de Buenos Aires. (23 de enero de 2015). *Ley N° 14.688*. Recuperado de: <http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/index.php?var=142313&out=1&recurso=1>
- Solís, M. J. (marzo de 2014). *Comunicación personal*.
- UICN. (2014). *Lista roja de UICN*. Recuperado de: https://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_especies/sur_listaraja/
- UICN. (2009). *¿Qué es un área protegida?* Recuperado de: https://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_aprotegidas/ap_quees.cfm